

Fecha 06.05.2015	Sección Negocios	Página 25
----------------------------	----------------------------	---------------------

PORTABILIDAD NUMÉRICA

La Corte retomará la controversia

■ La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retomará mañana la discusión de la controversia constitucional promovida por el Senado contra las reglas de portabilidad numérica emitidas por el **Instituto Federal de Telecomunicaciones** (Ifotel), en donde el proyecto de resolución reconoce la validez de las reglas y plantea sobreseer. El tema está listado dentro de los asuntos que se verán en la sesión del pleno. El proyecto de resolución elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena propone sobreseer o desechar la parte de la controversia. *(A. Arias).*

